

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

REF. MED. PROT. (CONSULTA) 2021-00230

NOTIFICADO POR ESTADO No. 99 DEL 16 DE JUNIO DE 2022.

1.- Téngase en cuenta que la Comisaría de origen dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 5 de octubre de 2021 (archivo N° 07).

2.- En firme el presente auto, retorne el expediente al despacho para decidir el grado jurisdiccional de consulta.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a90c906bf4ee16bc3157df4ffa05a953f200e3015548fc912cb45728218d4ada**
Documento generado en 15/06/2022 12:09:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>